

42 /
El voto militarHUMBERTO
DE LA CALLE

NUEVAMENTE SURGE LA IDEA DE reconocer el voto a la Fuerza Pública, por cuenta del Centro Democrático.

En un territorio abstracto, la propuesta podría ser inobjetable. Se trata de ciudadanos y eso sólo debería habilitarlos para disfrutar de las mismas prerrogativas que se reconocen a los demás en la misma condición. Es decir, si para votar basta con ser ciudadano, no habría razón para excluir a quienes detentan sin duda esa misma condición sólo porque portan armas. Y, agregan los defensores, precisamente portar armas con más veras les debería permitir votar, ya que esa defensa está en la médula de la preservación del Estado de derecho. Además, como lo dijo Noemí Sanín, son pocos los países que lo prohíben.

El riesgo de esta discusión así planteada es acudir a los “grandes principios”, sin prestar atenciones a los datos de la realidad concreta.

Creo que dar ese paso ahora es un error de consecuencias dañinas o, al menos, impredecibles. Y que cuando se haga patente el estropicio, ya será tarde. Como dijo el general Bonnet: “El día en que los políticos empiecen a visitar los cuarteles para hacer campaña, esto se derrumba”.

El general Valencia Tovar desarrolló el punto de manera contundente: si pueden votar, nadie puede impedir que los políticos vayan a los cuarteles. No deseo imaginar ese espectáculo.

Los argumentos en contra son, pues, de coyuntura. Pero suficientemente sólidos. Y dichos con pleno respeto por soldados y policías. Por un lado, esto induce una politización activa de las Fuerzas Armadas que sería una marejada imposible de controlar. El día electoral, la Fuerza Pública copa todos los puestos de votación. En las actuales circunstancias de Colombia, en medio de la ferocidad que nos flagela, ese hecho, en vez de convertirse en garantía como es hoy, será una mancha negra: la credibilidad del sufragio, ya afectada, quedará por los suelos. No habrá candidato perdedor que no termine atribuyendo su derrota a la Fuerza Pública.

Otro elemento es la forma como, en la práctica, se manifiesta el principio de obediencia debida.

Los defensores de la idea dicen que ya nuestras Fuerzas son maduras y suficientemente profesionales. Que cada miembro de ellas sabe distinguir entre la obediencia operacional y la libertad del voto. ¿Nos creen tontos? Sectores de la Fuerza Pública, no todos por fortuna, mataron a inocentes simplemente porque sus superiores los indujeron ofreciendo premios banales. Si esto ocurre estando de por medio la vida y la muerte, ¿qué puede decirse de un voto desvalorizado? ¿Quién se niega? ¿Quién desafía a su superior?

Hay que recordar que esta prohibición nació en 1932, gobierno de Olaya Herrera, por petición de los propios militares, en función del necesario profesionalismo y disciplina en las filas.

En todo caso, es esencial que la discusión no esté contaminada por el espejismo de unos 500.000 votos para el CD. Hizo bien Duque en desmarcarse de su partido. Ya en La Habana la guerrilla mil veces intentó seducir a los militares con una alianza proletaria en contra de civiles oligarcas que martirizan al pueblo sin importar el uniforme. Por fortuna, el pundonor de los generales Mora y Naranjo impidió que esto prosperara. Lo llamo espejismo porque basta un chafarote audaz, caso Chávez, para que las cuentas salgan al revés.

Gobierno de candidatos

NOTAS DE
BUHARDILLA
RAMIRO
BEJARANO
GUZMAN

SE AVECINA LA ELECCIÓN DEL NUEVO defensor del Pueblo y ya se oye que entre los candidatos más opcionados, que andan en plena campaña, está la exministra y hoy consejera de Derechos Humanos Nancy Patricia Gutiérrez. Ella sabe que está en su cuarto de hora y, como de boba no tiene un pelo, no declinará ningún honor aunque le quede grande.

En unos pocos meses empezará en forma la campaña para suceder al procurador Fernando Carrillo, y también aparecen en

el abanico de aspirantes unos alfiles cercanos al Gobierno, como el ministro del Deporte, Ernesto Lucena —según él, exatleta—, y uno que otro lagartico empotrado en la nómina oficial.

Va quedando dibujado el propósito del Gobierno de penetrar los organismos de control, luego de haberse tomado por completo la Fiscalía a través de Francisco Barbosa —autoproclamado el más sabio y estudiado de su generación—, a quien le convendría serenarse a la hora de dar declaraciones, porque entre muchas de las cosas que ha dicho ha soltado una que otra inexactitud.

Hay que sospechar de una democracia cuyo gobierno pone a sus funcionarios a que aspiren a todos a los cargos posibles y particularmente a aquellos que investigan al mismo régimen. El Centro Democrático no ahorra

esfuerzo alguno en ese empeño, porque se ha ido apoderando paulatinamente de cuanto hueco burocrático hay, al extremo que ya está aliado el Centro Nacional de Memoria Histórica con Fedegán para que la memoria del conflicto sea la que ellos quieren imponer, y a medida que el tiempo avanza, todo hace prever que pronto serán dueños hasta del aire que respiramos y, lo que es peor, que sobre ellos no habrá quién los vigile o controle, como les gusta.

Ese cambio de camisetas no es bueno. Alfonso Valdivieso ha sido el único fiscal que salió del búnker al Hotel Tequendama a lanzar su campaña presidencial, promovida, entre otros, por Néstor Humberto Martínez, la cual duró hasta cuando pronunció su primer y único discurso. El sinvergüenza de Alejandro Ordóñez saltó del Consejo

Rasgos y Rasguños

Por Osuna



Disparos al aire

Petróleo: ¿se acerca la tormenta perfecta?

MAURICIO
BOTERO
CAICEDO

HACE UNAS SEMANAS, EL ANALISTA de *Forbes* Gaurav Sharma puso sobre la mesa unos escenarios que pueden llevar el precio del petróleo por debajo de los 30 dólares el barril. Y si bien casi todos estos escenarios están relacionados con la epidemia del coronavirus, a corto plazo las implicaciones macroeconómicas para la economía colombiana pueden ser serias. Sharma señala que a principios del 2016 una caída súbita del crudo (en la que los valores del Brent y el WTI se colocaron al mismo precio) se presentó cuando simultáneamente se conjugaron dos fenómenos: el despegue del *fracking* en EE.UU. y la impotencia de la OPEP para reducir la producción. En la primavera del 2016 el petróleo se recuperó de la espiral bajista cuando los rusos acordaron disminuir la oferta en cerca de 1,7 millones de barriles por día.

Para Sharma, el principal factor que hoy apunta a la baja es la menor demanda de petróleo y otros productos por parte de China, país que hoy importa cerca de 14 millones de barriles diarios. A raíz del coronavirus, Sharma estima que la demanda de China puede reducirse entre tres y cinco millones de ba-

rriles por día. Pero la epidemia no solo ha hecho estragos en la China: aproximadamente 30 países adicionales están involucrados en la crisis. El tráfico aéreo y marítimo al Oriente, y por ende el precio de la gasolina de aviación, se ha reducido en forma dramática. El tercer factor que apunta a la baja es la incapacidad del cartel de la OPEP, con intereses asimétricos entre muchos de sus miembros, de ponerse de acuerdo en reducir la producción. Un cuarto factor que señala Sharma es la debilidad, previa a la epidemia, de la demanda mundial. Inicialmente estimada en crecer más de 1'600.000 barriles día, muy posiblemente la demanda solo vaya a crecer 300.000 barriles, en parte debido al relativo frágil crecimiento en mercados tan importantes como la India. Finalmente, Sharma pone de presente que los productores de petróleo no convencionales, principalmente los de *fracking*, como EE. UU., cubren sus costos a 30 dólares el barril y, por ende, no van a dejar de producir.

“A raíz del coronavirus, Sharma estima que la demanda de China puede reducirse entre tres y cinco millones de barriles por día”.

Para Colombia, un barril por debajo de 60 dólares es preocupante. El analista Andrés Espinosa, en una reciente columna en *Portafolio*, señala: “Los resultados preliminares del 2019 no son para nada halagüeños. La balanza comercial de nuestro país, que mide la diferencia entre las exportaciones y las importaciones registradas por el DANE, podría cerrar el año pasado con un déficit comercial cercano a los 11.659 millones de dólares, resultante de la extrema fragilidad exportadora colombiana y del sostenido apetito importador de nuestros empresarios... Una de las razones por las cuales la economía colombiana redujo su crecimiento potencial de 4,5% a 3,5% anual tiene que ver con esta neurálgica debilidad externa”. El ministro Carrasquilla señaló en días pasados: “En tanto, las cuentas del petróleo Brent, que es la referencia para Colombia, ascienden a US\$60,5, que se habían incluido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2019”. Al cierre de esta columna el viernes, el precio del Brent estaba a 50 dólares y bajando, y la TRM a \$3.550.

Si bien los factores de la baja del crudo son coyunturales, una vez cesen los efectos catastróficos del coronavirus los precios del petróleo deben reaccionar. Controlar la epidemia es como coger en el aire un cuchillo que cae: se puede hacer, pero es delicado. Antes de finalizar la década vendrá para el petróleo la hecatombe, tema que se va a tratar en próximos artículos.